

Vasco Castillo, *La creación de la República. La filosofía pública en Chile 1810-1830*, Santiago, ICOM Ediciones, 2009, 224 págs.

MANUEL VICUÑA*

Universidad Diego Portales

Durante demasiado tiempo, en Chile, la etapa inicial de la República se apartó más bien el silencio reservado a los hechos y a sus protagonistas, descuidándose el examen atento de las ideas y posturas en juego durante la legislatura en el "público tránsito del Antiguo Régimen a la modernidad política". La imagen de los ideólogos del período como unos trepidantes serviles de discursos importados, que habrían reaccionado con temor y sin atender a las señales de su entorno, a las tradiciones locales, a las historias históricas de una sociedad tradicional, agrudió a perpetuar una apreciación, entre ironica y desdénosa, de sus aciertos e insuficiencias.

Los historiadores conservadores han festinado con esto. Hélio Vazaguim acusa a los llamados "ideólogos de gabinete" de causar "graves daños al país", como artículo en víctima de su desmemoria de extrema rofia, ciega y sorda a los acontecimientos de una realidad local advenida a una "exótica translación ideológica" derivada de sus fríbiles lecturas francesas. Alberto Edwards lo ve igual, pero "más temeroso", pero también más displicente. Al referirse a la década de 1810, escribió: "En dicha etapa, como en los demás países hermanos, los juristas, filósofos y los ideólogos redajeron ensayos en tiempo redactando constituciones y el sentíendo principio de que lo único que se concebía la posibilidad de revisarlos o sus trabajos complementarios".¹

En *La creación de la República. La filosofía pública en Chile 1810-1830*, Vasco Castillo conoce esa "poca lucidez", abriendo en profundidad el estudio de cómo ese "silencio" y se "desarrolló en Chile una concepción republicana de la política, apreciada en los textos de los pensadores públicos chilenos, sobre, de quienes no sólo lideraron el debate sino también componer el discurso institucional de la nación en tiempos. En este sentido, el libro hace función de un periplo de Partenón que, para ser visto por las urgencias de un tiempo de modernización histórica, impone un nuevo constitucionalismo radical en artículos constituyentes destinados a orientar la organización social y política de la República".

Ocupándose de autores como Juan Iglesia, Camilo Henríquez, José Miguel Infante o Mariano Egger, Castillo analiza el ensamblaje y la puesta en marcha de un "vocabulario conceptual moderno", de un nuevo vocabulario político cuyos términos clave constituyen escudos semánticos donde los críticos de la "dictadura pública" libran disputas sobre los signos radicales ultimos de la República y las formas legítimas de su implementación. Qué se entendió por "pueblo", qué por "constituyante", qué por soberanía popular, amplia libertad, instituciones diferentes, atributos, roles distintos de derechos y deberes, definiciones más o menos excluyentes del universo de los electores y los representantes, de tal modo que el esbozo nace; y las discusiones

* Manuel Vicuña, doctor en historia por la Universidad de Concepción, es docente de la Facultad de Ciencias Sociales e Históricas de la U. de Concepción. Diego Portales, Unión, entre otras. Bases, de 120 textos en los informes Proyecto Vivir y Migrar (Santiago, 2009).

La creación de la República [artículo] Manuel Vicuña.

Libros y documentos

AUTORÍA

Vicuña Urrutia, Manuel, 1970-

FECHA DE PUBLICACIÓN

2010

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

La creación de la República [artículo] Manuel Vicuña.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)